



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS  
DECLARA**

De su interés el 1º Festival Internacional de Cine de Entre Ríos (FICER), que tendrá lugar desde el día 17 al 20 de Octubre de 2018, en la ciudad de Paraná, organizado por la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno de Entre Ríos.

Lic. Miriam Lambert  
Diputada Provincial



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## FUNDAMENTOS

La ciudadanía podrá descubrir a partir del FICER las historias, creatividad y talentos que ofrecen tanto los realizadores de cine de Entre Ríos, como así también de las producciones internacionales. Será una importante oportunidad para compartir la producción audiovisual de los creadores provinciales y para impulsar la actividad cinematográfica.

Asimismo, el FICER busca también visibilizar y dar apoyo a nuevos trabajos a través del lanzamiento de un concurso específico destinado a los realizadores de Entre Ríos.

El FICER será una fiesta del cine y la cultura y un hito en la agenda cultural de la ciudad capital de Entre Ríos, que la posiciona y distingue turísticamente con las sensaciones y emociones que trae un festival de carácter internacional.

El Festival contará con la colaboración de las Embajadas de Francia y de Suiza, de distribuidores internacionales, de directoras/es y productoras/es de cine, y demás profesionales de la industria audiovisual.

Los encuentros, las conversaciones entre película y película, las charlas entre debate y debate, tendrán lugar en el polo cultural que componen el Centro Provincial de Convenciones, La Vieja Usina y el Instituto Audiovisual de Entre Ríos. El Espacio FICER ofrecerá también gastronomía intercultural con propuestas para celebrar la producción entrerriana, suiza y francesa.

Una de las actividades centrales del Festival es un Concurso de proyectos para cortometrajes de realizadores de Entre Ríos.

Los espectadores podrán disfrutar de todas las funciones con entrada gratuita entre las 15 y las 21 horas.

El Festival proyectará en simultáneo cuatro funciones diarias de audiovisuales entrerrianos en distintas localidades entrerrianas. Será a través del Cinemóvil los días miércoles, jueves y viernes. También habrá un día dedicado a mesas redondas y debates sobre Cine Nacional, nuevas tecnologías, distribución de contenidos, formatos de producción, la Ley de Fomento al Cine Entrerriano con la presencia de los realizadores audiovisuales de todo el NEA.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

Lic. Miriam Lambert  
Diputada Provincial